

Provincia

Fuentes de Andalucía**El PP denuncia la instalación de bares ilegales**

Sevilla. S. P.

El portavoz del grupo Popular en el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, José García, ha denunciado la instalación de bares ilegales durante el pasado fin de semana coincidiendo con la tradicional Velá del Carmen. Según García, los establecimientos se instalaron en la zona tras el permiso verbal del alcalde, el socialista José Martín Ruano y no se ajustaban a la normativa vigente de límites de horario. Los populares pidieron al Ayuntamiento que se regularizara la situación de los bares y que se hicieran respetar los límites reglamentarios para evitar las molestias que se estaba causando en la población. En este sentido, José García ha querido dejar claro que no iban ni contra los establecimientos, ni contra las salidas de los jóvenes, sino a favor de que se cumpliera la legalidad vigente para que ambos factores permitieran el descanso de la población.

En otro orden de cosas, el grupo Popular crítica que un municipio de más de siete mil quinientos habitantes esté vigilado por las noches por un único agente. Por otra parte, los agentes municipales afirman que en el Ayuntamiento les contesta con problemas de presupuestos. Por ello, el PP ha solicitado a la Policía Local, la elaboración de un informe detallado en el que se expongan las carencias y necesidades para estudiarlo y reclamar soluciones al Ayuntamiento. También José García ha destacado el cívico comportamiento de la juventud, después de denunciar los problemas de la «movida».

Dos Hermanas**Constituida la junta rectora del Patronato Municipal de Deportes**

Dos Hermanas. Basilio Jurado

Recientemente tuvo lugar el acto de constitución de la junta rectora del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas que, bajo la presidencia del alcalde, Francisco Toscano, estará integrada por la delegada municipal de Deportes, María Antonia Naharro, ocupando el cargo de vicepresidenta de dicha entidad.

Además, el acuerdo incluye el nombramiento como vocales de cinco representantes de la Corporación municipal, designados a propuesta de los distintos grupos municipales, en el siguientes orden: por parte del Grupo Socialista en el Gobierno municipal ha correspondido la designación a los concejales Basilia Sanz Murillo y Antonio Rodríguez Osuna; por el Grupo de Izquierda Unida, a su portavoz, Antonio Morillas Rodríguez, y al concejal, José Antonio Pino Barrera. Por último, el Partido Popular estará representado en la junta rectora del Patronato por el concejal José María Pareja Curió y, como suplentes, María Teresa Rodríguez Carrasco, portavoz del grupo municipal del PP, y José Luis López Pérez.

Dichos nombramientos se han establecido de conformidad con lo previsto en el artículo ocho de los estatutos vigentes que rigen en el ordenamiento del Patronato Municipal de Deportes.

Alcalá de Guadaira**El Pleno aprueba, con el apoyo de PSOE y PP, el complejo residencial del campo de golf****Se acordó la realización de una auditoría de cuentas y patrimonios municipales**

Alcalá de Guadaira. María José Valdivia

En un ambiente de consenso se desarrolló el pasado jueves en el Ayuntamiento de Alcalá el primer Pleno ordinario de la nueva Corporación municipal. En la sesión plenaria, que duró más de cinco horas y media, se dio luz verde a diferentes proyectos urbanísticos y a diversas propuestas presentadas por los diversos grupos políticos, entre las que destaca la realización de una auditoría de las cuentas y patrimonio municipales.

Un total de cuarenta y cinco puntos recogidos en el orden del día de la sesión plenaria, celebrada el pasado jueves, fueron aprobados de forma mayoritaria por los distintos grupos políticos representados en la localidad sevillana de Alcalá de Guadaira. Esta aprobación fue consecuencia del trabajo realizado anteriormente en las distintas comisiones informativas que forman los cuatro grupos políticos de la Corporación.

De este modo, el Pleno aprobó varios proyectos urbanísticos de gran importancia para la ciudad, que están recogidos en las unidades de ejecución, y entre los que destacan, las zonas residenciales que se van a crear junto al campo de golf, Jesús Guridi, la zona aledaña al futuro Parque Centro ubicado en la antigua fábrica de Idogra y zonas industriales como la situada en la carretera que se encuentra entre la barriada sevillana de Torreblanca y el municipio de Mairena del Alcor.

Uno de los momentos de más intenso debate entre las fuerzas políticas fue la de la aprobación del complejo residencial del campo de golf, en la que el PSOE y el PP votaron a favor de denominado Plan Parcial SUP-R 8, mientras que los concejales de IU-LV-CA y del PA no respaldaron el proyecto, argumentando que a la larga «resultará gravoso para el Ayuntamiento de Alcalá, ya que los servicios que habrá que prestar a la zona se encuentran más cerca de Sevilla que el propio municipio alcalaense».

Por su parte, el delegado de Urbanismo, Rafael Chacón, manifestó que «a estas alturas es muy difícil cuantificar las pérdidas y los beneficios que se obtendrán en el citado lugar». Asimismo rechazó las denuncias realizadas por la oposición señalando que «no existe recalificación ni especulación de suelo en el proyecto». A este respecto, el grupo Popular mostró su queja de que no se hubiera contado con ellos en el pasado para discutir el asunto, sin embargo, se mostró partidario del desarrollo del Plan Parcial.

Consulta popular

Gran parte de la sesión plenaria fue dedicada a discutir otro de los temas de gran interés para todos los presentes: la implantación de una segunda gran superficie en la localidad. La iniciativa en medio de un intenso debate, quedó aprobado, por toda la Corporación tras realizar una propuesta conjunta entre todos los partidos representados en la Sala Capitular en la que se prevé la realización de un estudio para medir la repercusión que tendría el implantar otra gran superficie en Alcalá.

Para ello se creará una Comisión de seguimiento. Además, con los votos del PP, IU-LV-CA y PA, es decir, mayoría absoluta, se acordó establecer un compás de espera para la reali-

zación de Continente, en tanto que no se apruebe la Ley de Comercio que registrará para toda la Comunidad Autónoma Andaluza.

Asimismo, figura en la propuesta el pedir a la Junta de Andalucía que en dicha Ley de Comercio se incluya una moratoria para la ubicación de grandes superficies en suelo andaluz, así como un plan de modernización del pequeño y mediano comercio de la ciudad. Por último se incluye el hacer una consulta popular sobre la idoneidad de otro hipermercado en Alcalá.

En cuanto a las demás propuestas, el Pleno aprobó una iniciativa transaccional de PSOE, PP y PA respecto a la realización de una Auditoría de las cuentas y patrimonios municipales. En ella se prevé una verificación del aspecto contable, económico y financiero del Ayuntamiento, para lo que se nombrará una comisión que decidirá el período de tiempo en que se tendrá que ejecutar dicha auditoría.

Las Cabezas de San Juan**La delegación de cultura presenta el programa «Luna de Agosto»**

Las Cabezas. F.J. Alvarez Villar

La Delegación Municipal de Cultura, Festejos y Deportes del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, y a cuyo frente está Francisco López Pérez, ha elaborado un variado programa cultural de actividades denominado «Luna de Agosto» que vendrá a ocupar las tórridas veladas estivales cabecenses.

El próximo 27 de julio y con la colaboración de la Fundación Luis Cernuda tendrá lugar un concierto de música clásica a cargo de un dúo de piano y oboe.

El escenario escogido para la actuación es el Rincón Malillo, en otros tiempos escenario igualmente de aquellos festivales de flamenco de la Yerbabuena que conjugaron cultura y cante de nuestra tierra y que atrajo hasta nuestra ciudad a eruditos y artistas de renombre como José María Pemán, Camilo José Cela, Britto, Paco Camino o la misma Duquesa de Alba, por citar a algunos. El 1 de agosto en el campo de césped tendrá lugar la presentación oficial de la plantilla del C. D. Cabecense y escalafones inferiores.

El día 3 el grupo de teatro infantil «El farolito» representará en la Plaza de América las obras «Pepe el Marinero» y «El gato y los ratones». Al día siguiente en el patio del C. P. Maestro Juan Marín de Vargas se desarrollará el Festival Flamenco «Tío Juaniquín» con un sentido homenaje a su nieto, el Tío Peluso. En el acto estarán presentes numerosas figuras del cante y del baile de la localidad.